

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL
CIRCUITO DE ORALIDAD DE
CUCUTA**
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No.

009

Fecha: 20/02/2023

Página:1 DE 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 005 2017 00034	Ejecutivo Singular	JAMES IGNACIO MOLINA POSADA	SIETE CONSTRUCTORA S.A.S.	Auto termina proceso por desistimiento AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTOTÁCITO	17/02/2023	
54001 31 03 005 2017 00541	Verbal	SANDRA LILIANA - MORENO OJEDA	HEREDEROS DE ERNESTINA DURANVIUDA DE OJEDA	Auto aprueba liquidación AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	17/02/2023	
54001 31 03 005 2018 00338	Verbal	LUZ STELLA -GONZALEZ DUEÑAS	JAIRO GALVAN SANCHEZ	Auto de Tramite AUTO PONE EN CONOCIMIENTO. REQUIERE POR SEGUNDAVEZ AL BANCO AV VILLAS	17/02/2023	
54001 31 03 005 2019 00215	Ordinario	OSMAN FRANDILLY GUZMANGONZALEZ	EPS SALUDCOOP EN LIQUIDACION	Auto acepta renuncia poder AUTO ACEPTA RENUNCIA AL PODER. ABSTIENE DE DAR TRAMITE POR CARECER DEL DERECHO DE POSTULACION.RECONOCE PERSONERIA	17/02/2023	
54001 31 03 005 2019 00325	Ejecutivo Singular	REINALDO - ROJAS CASTELLANOS	YACID NAVARRO CARVAJALINO	Auto Nombra Curador Ad - Litem AUTO DESIGNA CURADOR	17/02/2023	
54001 31 03 005 2019 00345	Verbal	STELLA NAVIA CASTRILLON	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR	Auto aprueba liquidación AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	17/02/2023	
54001 31 03 005 2019 00351	Ejecutivo Singular	INIFORTE	STRAPFARMA S.A.S.	Auto aprueba liquidación AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS. PONE ENCONOCIMIENTO	17/02/2023	
54001 31 03 005 2020 00152	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JAMES ALEXANDER - ALVAREZANDRADE	Auto que Ordena Correr Traslado AUTO INCORPORA DESPACHO COMISORIO. CORRETRASLADO DE AVALUO COMERCIAL	17/02/2023	
54001 31 53 004 2020 00168	Ordinario	YOBANY YARURO REYES	SOCIEDAD RENTABIEN SAS	Auto Interlocutorio AUTO DECRETA SUSTITUCIÓN DE MEDIDA CAUTELAR	17/02/2023	
54001 31 03 005 2020 00219	Ejecutivo Singular	RUTH YANETH - LEAL	LUIS JAVIER - AGUDELO GUERRERO	Auto Nombra Curador Ad - Litem AUTO DESIGNA CURADOR ADLITEM	17/02/2023	
54001 40 03 005 2020 00329	Ejecutivo Singular	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIOERASMO MEOZ DE CÚCUTA	LA PREVISORA S.A.	Auto Revocado Revoca auto del 15 de diciembre de 2020.	17/02/2023	
54001 31 03 005 2022 00071	Verbal	SALUDVIDA S.A EPS EN LIQUIDACION	CLINICA SAN JOSE	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA	17/02/2023	
54001 31 03 005 2022 00136	Ejecutivo Singular	JUSTO FERLEY CACERES RIVERA	DIKSON EFREY VILLAMIZAR BUITRADO	Auto suspende proceso AUTO SUSPENDE PROCESO POR NEGOCIACION DEDEUDAS	17/02/2023	
54001 31 03 005 2022 00240	Divisorios	RAFAEL CLAVIJO RODRIGUEZ	MARTHGA ELENA CLAVIJO LUNA	Auto termina proceso por desistimiento AUTO DECLARA TERMINACION DEL PROCESO PORDESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES	17/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 004 2022 00332	Ordinario	GISELA-FUENTES RIVERA	BANCOLOMBIA SA	Auto que Avoca Conocimiento AUTO AVOCA CONOCIMIENTO. NO ACEPTA NOTIFICACIÓN. TIENE NOTIFICADO A BANCOLOMBIA S.A. POR CONDUCTA CONCLUYENTE	17/02/2023	
54001 31 03 005 2022 00344	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	RAFAEL MALDONADO VERA	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA SEGUIR AVANTE EJECUCIÓN	17/02/2023	
54001 31 03 005 2022 00374	Verbal	SOCIEDAD PARDO GONZALEZ Y CIALTDA	OPERACIONES LOGISTICAS BETTER SAS	Auto termina proceso por desistimiento AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES	17/02/2023	
54001 31 03 005 2022 00389	Ordinario	JUAN ALBERTO - SANCHEZCHACON	DEPOSITOS HABITARE CUCUTA SS	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA	17/02/2023	
54001 31 03 005 2022 00404	Ordinario	LUIS JAVIER CONTRETAS GUERRERO	CARBONAX SAS	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA. CONCEDE AMPARO DE POBREZA	17/02/2023	
54001 40 03 003 2022 00426	Ejecutivo Singular	UNE EPM TELECOMUNICACIONESS.A.	SALUDCOOP EPS	Auto Confirmado Confirma auto del 6 de julio de 2022.	17/02/2023	
54001 31 03 005 2023 00004	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DISTRIBUIDORA EL MOLINITO DELNORTE SAS	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA	17/02/2023	
54001 31 03 005 2023 00006	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	REY SALAZAR CONSTRUCTORA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA ORDEN DE PAGO	17/02/2023	
54001 31 03 005 2023 00009	Ejecutivo Singular	FOTRANORTE	SANDRA YAMILE GUERREROVILLAREAL	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA ORDEN DE PAGO	17/02/2023	
54001 31 03 005 2023 00020	Ejecutivo Singular	SERGIO ARMANDO COLEMANRES CONTRERAS	PEPE FUENTES	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent AUTO RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA. REMITE A JUZGADO DEL CIRCUITO DE LOS PATIOS	17/02/2023	
54001 31 03 005 2023 00021	Ordinario	JOSE GUILLERMO ROA CRUZ	ASEGURADORA SOLIDARIA DECOLOMBIA LTDA	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent AUTO RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA. REMITE A JUECES MUNICIPALES DE ESTA CIUDAD	17/02/2023	
54001 31 03 005 2023 00026	Exhibición de documentos y cosas muebles	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	DIAN	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA	17/02/2023	
54001 31 03 005 2023 00028	Ordinario	MARIA DEL ROSARIO CHACHON TARAZONA	CLINICA DE LOS ANDES LTDA	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA	17/02/2023	
54001 31 03 005 2023 00029	Ordinario	NAYITH LILIANA NOVA RABA	BATERIAS FULGOR SAS	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA	17/02/2023	
54001 31 03 005 2023 00030	Ordinario	JOSE BLADIMIR RIVERA RODRIGUEZ	ELIDA ILBA RIVERA ANTELIZ	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent AUTO RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA TERRITORIAL. REMITE A JUEZ CIVIL DE LOS PATIOS	17/02/2023	
54001 31 03 005 2023 00036	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARCO ANTONIO-MORA HERNANDEZ	ALFRED RAUL MILLAN YAÑEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA ORDEN DE PAGO	17/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 005 2023 00039	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ROSIRIS SARAY - SUAREZ GUTIERREZ	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA	17/02/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA **20/02/2023** Y A LA HORA DE LAS **08:00 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA; SE DESFIJA HOY, A LAS **06:00 P.M.** de conformidad con el CIRCULAR CSJNSC22-143 del 01 de julio de 2022.¹

SE INFORMA A LOS APODERADOS JUDICIALES QUE EN LA EVENTUALIDAD QUE REQUIERAN LA REPRODUCCIÓN DIGITAL DE ALGUNA PIEZA PROCESAL LA MISMA SE PODRÁ REALIZAR DENTRO DEL TÉRMINO PERENTORIO DE NOTIFICACIÓN Y EJECUTORIA DE LAS DECISIONES PROFERIDAS, LO ANTERIOR A FIN DE PRESENTAR LOS RECURSOS DE LEY.



WILLIAM ANDRÉS SUAREZ MOROS
Secretario

¹ En lo que respecta al horario laboral, se dejan sin efecto las medidas que se habían promulgado y que modificaron en razón a la pandemia el horario de trabajo de los distritos judiciales de Cúcuta, Pamplona y Arauca; en consecuencia, se retorna al horario de trabajo habitual establecido con anterioridad al 16 de marzo del año 2020; esto es de 8:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 6:00p.m.de lunes a viernes.